

**Red de Vigías**  
**23/julio/2008**

## **COMUNICADO**

### **Por una elección transparente, objetiva y abierta a la sociedad civil**

La Red Vigías del Ombudsman a continuación presenta un seguimiento informativo del proceso de elección del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHP), dando a conocer la Gran Comisión del Congreso Estatal de Puebla, el próximo jueves 24 de julio de 2008 los candidatos al cargo.

El trabajo informativo contempla comunicados emitidos por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y notas informativas extraídas de diversos diarios de circulación estatal y nacional.

Cabe destacar que, un seguimiento detallado y preciso del proceso de elección requiere información oficial; sin embargo, no hemos tenido acceso a la misma a pesar de haber hecho la solicitud correspondiente al Congreso poblano, vía telefónica desde el día 17 del presente mes a la Lic. Rosario Evangelista, coordinadora Ejecutiva de la Secretaría General y el día 22 al Lic. Josué García, Analista Jurídico.

Dicha petición incluye un oficio enviado el día 21 de julio, confirmándonos su recepción la Lic. Ana María Camarillo, secretaria del presidente de la Gran Comisión, José Othón Bailleres Carriles, tal escrito se dirigió al Lic. Edgar Salomón Escorza, secretario particular del diputado José Othón Bailleres Carriles, siendo después remitido a la Dirección Jurídica.

Ante ello y buscando la transparencia y certeza del presente proceso de elección, el Vigía Ciudadano del Ombudsman se ha dado a la tarea de recopilar la información periodística y la generada por las OSC poblanas.

Finalmente, demandamos un proceso abierto y transparente a la sociedad, esperando que el H. Congreso del Estado de Puebla asuma está labor.

**000000000000000000**

**El presente pronunciamiento se hará llegar el día 25 de julio de 2008 al gobierno del Estado de Puebla, al H. Congreso del Estado de Puebla, a la Comisión de Derechos Humanos y la Gran Comisión del H. Congreso de Puebla.**

Para adherirse al siguiente pronunciamiento, favor de enviar sus firmas y comentarios a las direcciones electrónicas

[red\\_vigias@amdh.com.mx](mailto:red_vigias@amdh.com.mx)  
[vigia\\_ombudsman@amdh.com.mx](mailto:vigia_ombudsman@amdh.com.mx)  
[redvigias@gmail.com](mailto:redvigias@gmail.com)

## PRONUNCIAMIENTO

### Por el ombudsman que requiere Puebla

Las asociaciones e instituciones abajo firmantes que conformamos la **Red de Vigías del Ombudsman** creemos que ante la grave situación por la que atraviesa la institución del ombudsman es necesario establecer mecanismos de evaluación de la gestión del actual titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. Asimismo, consideramos de vital importancia dar certeza y sustentabilidad al proceso de elección de titular y consejeros ciudadanos a través de las propuestas que surjan desde la sociedad civil.

Actualmente el Estado de Puebla atraviesa por el proceso de elección del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHP), consideramos que las candidaturas del proceso de elección del Ombudsman deben tomar como principio rector la autonomía de la Comisión, alejándose de los intereses partidarios y de cualquier poder local, estatal y federal. En el caso de la CDHP corresponde a la Gran Comisión del Congreso del Estado nombrar al titular de la CDHP, garantizando la participación de la sociedad civil en su nombramiento.

Más aún si tomamos en cuenta el escaso tiempo con el que contó la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para presentar propuestas. Además de que los legisladores sólo contarán con 48 horas para analizar las propuestas presentadas. Situación preocupante, pues habla de la improvisación de la convocatoria y del desinterés por parte de los legisladores de elegir a una persona con la capacidad y compromiso de dirigir la CDHP y sobre todo de promover cambios estructurales que se vean reflejados en la vida cotidiana de los poblanos.

Asimismo, reiteramos que ante la crisis de legitimidad que enfrenta el ombudsman poblano como consecuencia de una gestión improvisada y lejana a los derechos humanos de su actual titular, Manuel Cándido Flores Mendoza, el Congreso de Puebla debe tener como prioridad la elección del candidato que cubra el perfil del ombudsman que requiere Puebla, principalmente ante la sistemática violación de los derechos humanos que priva en la entidad.

El perfil del titular del ombudsman además de los requerimientos que marca la ley<sup>1</sup>, debe contar con un perfil ciudadano; no tener compromisos partidistas; tener una trayectoria reconocida por un amplio sector de la sociedad civil organizada en la promoción, defensa y

---

<sup>1</sup> El Capítulo II de dicha legislación se refiere al nombramiento del titular de la Comisión, en su artículo 7 señala los requisitos para la designación los siguientes: I.- Ser ciudadano poblano, en ejercicio de sus derechos; II.- Tener treinta y cinco años de edad, como mínimo al día de su nombramiento; III.- Poseer título de licenciatura, con experiencia mínima en el ejercicio de la profesión de cinco años y conocimientos acreditables en materia de derechos humanos; IV.- Gozar de buena reputación y reconocido prestigio; y V.- No haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal.

estudio de los derechos humanos; contar con un programa de acción que comprenda la perspectiva de género, la dimensión de pluriculturalidad y que proponga un esquema de vinculación y trabajo con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y otros sectores que tengan incidencia en lo social; tener un amplio conocimiento de las organizaciones de la sociedad civil existentes en el Estado de Puebla y sus principales agendas, así como experiencia de trabajo y colaboración con éstas; entre otros. Por lo que rechazamos cualquier candidato que no cuente con el respaldo de un sector amplio de la sociedad civil y que no cumpla con el perfil que requiere la institución ombudsman, es decir, con una trayectoria reconocida en la promoción, defensa y estudios de los derechos humanos.

Ante esta situación, el Congreso tiene como obligación el realizar una evaluación de la presente gestión, discutir y valorar la propuesta idónea y en caso de que ningún candidato cubra el perfil, la convocatoria y el proceso de elección deben abrirse teniendo como eje central de la elección el fortalecimiento del ombudsman poblano.

Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC  
Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM  
SUNTUAP

000000000000000000



## BOLETÍN DE PRENSA

### Nodo de Derechos Humanos

**El Congreso, la CDH y los Derechos Humanos en Puebla**

[www.nodho.org](http://www.nodho.org)  
[comunicacion@nodho.org](mailto:comunicacion@nodho.org)

---

29 de junio de 2008

El 29 de julio de 2005, Manuel Cándido Flores Mendoza inició su cargo como presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla (CDH) declarando públicamente su ignorancia en materia de Derechos Humanos, el 18 de julio de este año, hace tan sólo unos días y a casi tres años de aquella declaración que evidenció el desinterés sobre la materia de todos los partidos representados en el Congreso Local y la sumisión de los diputados de aquella legislatura ante quién poco después sería inmortalizado como el *Gober Precioso*, ahora, Flores Mendoza declara que “En Puebla existe paz, existe tranquilidad” a manera de diagnóstico sobre el estado actual de los Derechos Humanos en Puebla. ¿En serio?

Ante tal epitafio a los Derechos Humanos lo más fácil sería decir algo como “sin comentarios”, pero eso sólo abonaría al insulto que la declaración de Flores Mendoza representa, sería un insulto a todos los que, como Ricardo Ramírez Rodríguez, mueren “broncoaspirados” a manos de la policía judicial; a las mujeres que padecen la violencia sexual, como las trabajadoras acosadas en la misma CDH; a los que son golpeados por manifestarse, como los habitantes de Atempan; a los que viven gobernados por pistoleros en Tlacotepec de Porfirio Díaz, Huitzilán de Serdán, Izucar de Matamoros, Huehuetla y muchos municipios más; a los que son amenazados y despojados de su patrimonio por las autoridades como en San Martín Texmelucan, Chichiquila, Ocotlán entre otros; a los que tienen padecer abusos laborales como los trabajadores de la maquila en Tehuacán, Teziutlán, Atlixco y Puebla; a los jóvenes que son golpeados y extorsionados por policías por ser pobres y por expresarse; a los que por su preferencia sexual son discriminados y agredidos por quienes deberían protegerlos; a los Defensores de Derechos Humanos como Martín Barrios que son detenidos y agredidos por defender a otros, por hacer el trabajo que debería hacer una Comisión de

Derechos Humanos, o como Lydia Cacho, forzada por Cándido Flores a firmar un documento que buscaba ocultar la tortura y maltratos que sufrió a manos de los policías que la trasladaron de Quintana Roo a Puebla; sería un insulto para todas las víctimas del poder, para todos los que sufren sin nombre, víctimas de los diputados que por temor o conveniencia, pero a fin de cuentas por sometimiento, eligieron a quién desmanteló por completo una CDH de por sí agonizante, víctimas de quienes optan por esconderlas, por insultarlas con palabras como “paz” y “tranquilidad”, víctimas de quienes debían defenderlas y decidieron olvidarlas o ser sus verdugos, víctimas de Manuel Cándido Flores Mendoza.

La rabiosa memoria, la inevitable historia y tal vez algún día esa justicia tan esquiva tendrán claras y presentes la responsabilidad y la culpa con la que Flores Mendoza deja el cargo de Presidente de la CDH. Señor Flores Mendoza, deja usted el cargo, pero sus actos y omisiones lo perseguirán por siempre.

Ahora los diputados de esta legislatura elegirán a un nuevo Presidente de la CDH, pero todo apunta a que la elección será como es todo lo que desde las instancias oficiales se hace en materia de Derechos Humanos en Puebla, improvisado, mal hecho. Una convocatoria abierta tan sólo cuatro días, sin una evaluación de la gestión que termina, sin discusión pública real, con 48 horas para evaluar a los candidatos, honestamente esa no es la forma de elegir a quien deberá presidir la CDH, a quién deberá entrar en la pesadilla que es la situación de Derechos Humanos en Puebla, a menos que lo que se quiera sea poner a quién le acomode al gobernador, a alguien que le permita seguir limpiando su imagen con el dolor de las víctimas sin nombre y sin defensa.

Como Nodo de Derechos Humanos reiteramos que no participaremos en esa “convocatoria” con propuesta alguna, porque sabemos que es una pérdida de tiempo proponer algo a quienes sólo saben imponer, pero eso sí, estaremos atentos a lo que ocurra, pues cada paso que tomen los diputados en este asunto es una muestra de su posición en lo que se refiere a los Derechos Humanos, y cada paso es una responsabilidad ante la rabia que crece en Puebla y no encuentra salidas en las instituciones. Mientras tanto los grupos y organizaciones que trabajamos desde la sociedad civil en materia de Derechos Humanos continuaremos remando contra la pesadilla, contra el poder, seguiremos existiendo, seguiremos luchando por que se respeten los Derechos Humanos.

00000000000000000000



## BOLETÍN DE PRENSA

### Nodo de Derechos Humanos

**Sobre la CDH y los Derechos Humanos en Puebla**

[www.nodho.org](http://www.nodho.org)  
[comunicacion@nodho.org](mailto:comunicacion@nodho.org)

---

29 de junio de 2008

El 29 de julio de 2005, cuando fue el electo por el Congreso del Estado Manuel Cándido Flores Mendoza como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), en su discurso ante el congreso dejó una cosa en claro, que no sabía nada sobre Derechos Humanos. Esa elección también dejó en claro otra cosa, que los diputados de aquella legislatura desconocía la función de la CDH o no les interesaba, bastaba con llamar candidato de unidad al compañero de banca de Mario Marín, todo en medio de negociaciones y reuniones por demás opacas. Estamos a casi tres años de ese día. ¿Algo ha cambiado?

Que Cándido Flores Mendoza siga presidiendo la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. ¿Para qué? Tal vez el Congreso del Estado, con José Othón Bailleres Carriles, presidente de la Gran Comisión, y con Carolina O’Farril Tapia, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, quieran agregar tres años a la educación en Derechos Humanos de Flores Mendoza,

porque en tres años no parece haber aprendido nada de lo que desconocía al inicio de su gestión. Lo que sí va quedando claro es que esta legislatura es igualmente ignorante que aquella de 2005 en el tema de los Derechos Humanos y de la función y utilidad de la CDH.

La designación que el Congreso haga de cualquier funcionario, debe ser un acto público que siga un procedimiento de evaluación y que permita a la sociedad exponer sus posturas y evidencias, sin embargo, la diputada O'Farril ya dejó muy en claro que la reelección o la elección del presidente de la CDH está en manos de Mario Marín, del mismísimo Gober Precioso, sí, el de los coscorriones, y que el Congreso Local simplemente hará un *performance* nuevamente para que la elección sea legal y parezca ser una decisión autónoma de los diputados. Si la ley es omisa, arréglenla, para eso son legisladores, si le toca al Congreso decidir, la Comisión de Derechos Humanos del legislativo existe para tratar los asuntos de esa materia, para eso es una comisión. Pero sabemos que en Puebla los legisladores no legislan, recitan la línea que les dictan desde Casa Aguayo.

Como Nodo de Derechos Humanos consideramos inexistente en los hechos a la CDH y al a Comisión de Derechos Humanos del Congreso Local. Defender y promover los Derechos Humanos es un trabajo que por su misma naturaleza va a contracorriente del poder, se trata de denunciar a la autoridad cuando abusa, cuando actúa en contra de la dignidad de personas o colectividades, ellos no lo hacen. Nos queda claro que las instituciones oficiales de Derechos Humanos funcionan como mecanismos para proteger y lavar la imagen de personas tan deplorables como el Gober Precioso, no para buscar que la justicia llegue a sus víctimas, para acallar el descontento y la rabia, no para buscar salidas dignas a los conflictos. Por lo tanto no nos importa si el Congreso Local reelige a Manuel Cándido Flores Mendoza como presidente de la CDH o si deciden elegir a alguien más, porque sabemos que a quién elijan será por su sumisión, por su incompetencia, para tener una CDH inoperante que permita que Puebla siga siendo el paraíso de la impunidad, el edén de todos los demonios, los que ingenuos aun creen que sus perversiones pueden permanecer ocultas e impunes por siempre.

Como Nodo de Derechos Humanos seguiremos trabajando como lo hemos hecho, sin la CDH, porque ahí solo hemos ido a perder el tiempo y a constatar una y otra vez su inutilidad. El que la CDH no exista en los hechos con un panorama tan oscuro en materia de Derechos Humanos en Puebla, con la intervención del Ejército en la vida civil, con cacicazgos que permanecen con sangre y protegidos por las autoridades, con la lógica del despojo como una política pública, nos obliga a trabajar más duro que nunca, nos obliga a luchar contra una corriente cada vez más fuerte, contra una impunidad cada vez mayor. Así lo estamos haciendo, así lo haremos junto con otras organizaciones e instituciones de Derechos Humanos de Puebla, México y del Mundo, y si en algún momento la CDH cambiara y quisiera integrarse a este trabajo, los escucharemos y evaluaremos sus propuestas con seriedad, pero si no, no.

Tal vez logren dejar a la CDH completamente inoperante, como pretenden y han pretendido desde hace mucho, pero eso no va a acallar la denuncia, al contrario, eso nos obliga a hacer que la denuncia se escuche aún más fuerte. Se les olvida que los Derechos Humanos no son una oficina, no son una comisión, son la última puerta que toca la rabia antes de estallar, son la defensa de la dignidad.

## **NOTAS** **PUEBLA**

### **Montero designará al ombdusman**

Selene Ríos Andraca

Fuentes del gobierno revelaron que a Mario Marín no le interesa elegir al sucesor de Manuel Flores Mendoza, porque en la lista no aparece ningún marinista de hueso colorado

La designación del nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla correrá a cargo del secretario de Gobernación, Mario Montero Serrano, ya que el gobernador Mario Marín Torres le ha delegado la tarea, una vez que ningún marinista de sepa se

inscribió al proceso de designación, confiaron a Cambio fuentes del Gobierno estatal.

*Nota completa en:*

[http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/julio/politica/pol\\_230708\\_sel\\_montero\\_designara\\_cdh.html](http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/julio/politica/pol_230708_sel_montero_designara_cdh.html)

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Se anotan 17 para Derechos Humanos**

Belén Cancino

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n781896.htm>

#### **Inicia depuración de lista de aspirantes a la CDH; la lista se reduce a 14**

Ignacio Juárez Galindo

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/23/puebla/jus105.php>

#### **Descartan a 4; 14 buscan ser ombudsman**

Jorge Machuca

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=354198>

#### **CDH Puebla | `La credibilidad`, prioridad para Germán Molina**

Redacción Poblannerías

Germán Molina Carrillo, candidato a presidente de la comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla, señaló durante una entrevista para Oro Noticias, que de conseguir el cargo, su plan de trabajo se enfocaría en recuperar la credibilidad y confianza de los poblanos.

Asimismo, mencionó que hará un trabajo intenso y de reestructuración de los programas, se basará en el señalamiento directo de quien viole los derechos humanos, ya que los ciudadanos deben sentirse protegidos para fomentar la cultura de la denuncia.

*Nota completa en:*

[http://www.poblannerias.com/despliegue-noticia.php?-CDH-Puebla-|-%60La-credibilidad%B4,-prioridad-para-German-Molina&id\\_noticia=15302](http://www.poblannerias.com/despliegue-noticia.php?-CDH-Puebla-|-%60La-credibilidad%B4,-prioridad-para-German-Molina&id_noticia=15302)

**22/julio/08**

#### **Se anotan 13 candidatos a dirigir la CDH**

Jorge Machuca

Anoche, hasta el cierre de esta edición, 13 abogados presentaron documentación para aspirar a ser presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado. A partir de hoy, el Congreso tiene 48 horas para elegir al sucesor de Cándido Flores Mendoza, quien a decir del Nodo de Derechos Humanos, dejará su cargo sin haber sido castigado por incumplir su labor.

Tras el registro de Germán Molina, ayer presentaron sus documentos Miguel Ángel Ortiz Cabrera, Jorge Jiménez Alonso, Adolfo López Badillo, Fernando Castro Azuara, Ricardo de Jesús Saldaña Arellano, María Dolores Aguilar Gómez, Justino Santos Valladares, Ramiro Flores Rivera, Nicolás Sánchez Torres, Marta Patricia Báez Díaz Conti, Patricia Zorrilla Mateos y Jorge Alberto Domínguez.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=353889>

**MÁS INFORMACIÓN EN:**

**Se inscribe ante el Congreso una decena de aspirantes a la presidencia de la CDH**

Ignacio Juárez Galindo

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/22/puebla/pol105.php>

**Viciado, el proceso de elección del ombudsman**

Fermín Alejandro García

Al igual de lo que pasó con el tema de transparencia, en el Congreso no se debe esperar nada positivo en torno a la elección del próximo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), pues de origen el procedimiento para designar al nuevo ombudsman está viciado por carecer de definiciones claras y precisas, pero además ya se sabe que será designado quien cuente con el apoyo del Poder Ejecutivo.

La legislación que regula a la CDH establece que quien ocupe el cargo de presidente de la comisión debe ser alguien que demuestre experiencia en el tema de los derechos humanos. Así como está redactada la legislación, deja muchas lagunas e interpretaciones.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/22/puebla/cuitlatlan.php>

**Ser priista no me impedirá llegar a la CDH Puebla: Jiménez Alonso**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

"No tienen porque cuestionarme por algo que es honesto, algo que es un derecho humano", advirtió Jorge Jiménez Alonso, aspirante a la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en respuesta a las críticas que ha recibido por haber sido diputado por el PRI.

Dijo que sus intenciones son legítimas y de ninguna forma es un obstáculo que sea militante de un partido político, ya que desde 1994 no ha participado activamente. "No me avergüenzo de ello, a mucha honra, soy un buen militante", expresó.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Ser-priista-no-me-impedira-llegar-a-la-CDH-Puebla:-Jimenez-Alonso&id\\_noticia=15286](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Ser-priista-no-me-impedira-llegar-a-la-CDH-Puebla:-Jimenez-Alonso&id_noticia=15286)

**21/julio/08**

**La elección del nuevo ombudsman está "improvisada" y mal hecha", criticó el Nodo de Derechos Humanos**

Martín Hernández Alcántara

El Nodo de Derechos Humanos criticó el proceso de selección del nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla, calificándolo de "improvisado" y "mal hecho"; además, insistió en que al actual titular de esa institución, Manuel Candido

Flores Mendoza, es un hombre que nunca ha tomado con seriedad la responsabilidad que el Congreso le confirió.

La organización emitió ayer un comunicado en el cual menciona que "todo lo que desde las instancias oficiales se hace en materia de Derechos Humanos en Puebla, (es) improvisado, mal hecho. Una convocatoria abierta tan sólo cuatro días, sin una evaluación de la gestión que termina, sin discusión pública real, con 48 horas para evaluar a los candidatos; honestamente esa no es la forma de elegir a quien deberá presidir la CDH, a quien deberá entrar en la pesadilla que es la situación de Derechos Humanos en Puebla, a menos que lo que se quiera sea poner a quien le acomode al gobernador, a alguien que le permita seguir limpiando su imagen.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/21/puebla/jus403.php>

### **Hay 11 aspirantes a dirigir la CDH; hoy vence plazo de inscripción**

Ignacio Juárez Galindo

Entre los aspirantes a sustituir al ombudsman poblano Manuel Cándido Flores Mendoza se encuentran Eva Lozada Carmona, subconsejera jurídica del gobierno del estado y compañera de generación del gobernador Mario Marín Torres.

También se encuentra Germán Molina Carrillo, director del Instituto de Ciencias Jurídicas, primer visitador de la CDH Puebla y malogrado consejero electoral. El funcionario se inscribió ayer ante la Secretaría General del Congreso, tras una semana de acusaciones por parte de la diputada local de Convergencia de ser el responsable de una campaña de ataques contra Flores Mendoza con la finalidad de hacerse del cargo.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/21/puebla/jus102.php>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Aparecen otros dos "candidatos oficiales" a presidir la CDH**

Fermín Alejandro García

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/21/puebla/cuitlatlan.php>

#### **Se apunta Molina para ombudsman**

Mónica Franco

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=353598>

#### **Presidencia de la CDH Puebla podría quedar entre ex funcionarios estatales**

Martín Gutiérrez Salvatori

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Presidencia-de-la-CDH-Puebla-podria-quedar-entre-ex-funcionarios-estatales&id\\_noticia=15221](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Presidencia-de-la-CDH-Puebla-podria-quedar-entre-ex-funcionarios-estatales&id_noticia=15221)

**18/julio/08**



## **La UAP no descarta presentar un posible sucesor para la CDH**

Josué Mota Corro

Después de que el Congreso del estado aprobó que todas las universidades puedan presentar sus propuestas para elegir el nuevo ombudsman poblano, el rector de la UAP, Enrique Agüera, no descartó que en los próximos días la máxima casa de estudios presente un posible candidato.

Después de la firma de un convenio de colaboración con el municipio de San Andrés Cholula para abrir el Centro de Evaluación Estratégica y de Proyectos, que dará asesoría al ayuntamiento de dicho lugar para poder impulsar proyectos turísticos y productivos, y para gestionar recursos ante la Federación y el Congreso del estado, Enrique Agüera afirmó que la casa de estudios está abierta para escuchar todas las propuestas de los aspirantes al cargo de presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), y hasta a apoyarlos si son convincentes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/18/puebla/jus202.php>

## **Se presenta una candidata al cargo de la CDH; es cercana a Marín**

Josué Mota Corro

Lozada Carmona preside la Fundación de Estudios Jurídicos y Sociales 73-77, organización fundada hace cuatro años y que ayer celebró una "asamblea general ordinaria" para dar un reconocimiento al secretario de Gobernación, Mario Montero, por su trayectoria en el medio de los abogados.

Esta generación de abogados de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) fue la de Marín Torres, y a este mismo grupo pertenece el actual presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDH), Manuel Cándido Flores Mendoza.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/18/puebla/jus102.php>

## **Aspirante a dirigir Derechos Humanos, viola la ley: Momoxpan**

Jorge Machuca

Germán Molina Carrillo, primer visitador de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la entidad, está inhabilitado para contender por la presidencia de ese organismo y debe dejar su cargo actual, ya que ha violado la ley al cobrar de manera simultánea una beca del Sistema Nacional de Investigadores y su sueldo como funcionario de la oficina referida.

Lo anterior fue denunciado por el diputado José Manuel Benigno Pérez Vega –autonombrado Pepe Momoxpan– quien expuso en la tribuna del Congreso que Molina figura como integrante del Consejo de Directores del Instituto de Ciencias Jurídicas, según consta en la página de internet de esa institución educativa, lo que divulgó entre los medios y entregó a la Secretaría General del Congreso.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=352685>

**17/julio/08**

## **Othón Bailleres cree en la "buena fe" de los aspirantes a ser ombudsman**

Jorge Machuca

El líder del Congreso poblano, Othón Bailleres, justificó ayer en una conferencia de prensa la premura con la que se emitió la convocatoria para renovar la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del estado, y consideró suficientes 48 horas para seleccionar adecuadamente de entre quienes entreguen sus expedientes, al siguiente ombudsman local.

Desde ayer y hasta el lunes, en la Secretaría General del Poder Legislativo local se han comenzado a recibir los expedientes, certificados por un fedatario, de quienes aspiran a relevar a Cándido Flores Mendoza; los papeles –reza la convocatoria– se recibirán hasta el próximo lunes 21; los días 22 y 23 –en 48 horas–, el Congreso del estado de Puebla se dedicará a analizar solamente que todos los expedientes estén completos y sean válidos, para turnarlos al pleno de ese poder el 24, día de sesión ordinaria en que habrá de seleccionarse al próximo ombudsman en el estado de Puebla.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=352361>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

## **La convocatoria para elegir al ombudsman no es "un traje a modo" para nadie: Bailleres**

Ignacio Juárez Galindo

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/17/puebla/pol504.php>

## **Quieren imponer "candidata oficial" para presidir la CDH**

Fermín Alejandro García

Este día, en el restaurante 1800, ubicado en el camino a San Felipe Hueyotlipan, probablemente se va a reunir un grupo de abogados que son contemporáneos a la generación del gobernador Mario Marín Torres. El objetivo de algunos asistentes a ese encuentro no solamente será celebrar que tienen poco más de tres décadas de haber egresado de la Facultad de Derecho de la UAP, sino buscar amarrar a María Eva Josefina Lozada Carmona como la candidata "oficial" a presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDH).

Lozada Carmona es actualmente la subconsejera jurídica del gobierno del estado, y en 2006, usando la proximidad que tiene el grupo político que controla el Poder Ejecutivo, buscó ser magistrada del Tribunal Estatal Electoral de Puebla (TEEP), un propósito que se frustró por los malos antecedentes que este personaje tuvo en un juzgado federal.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/17/puebla/cuitlatlan.php>

## **El rector de la UPAEP demuestra su ignorancia sobre derechos humanos al apoyar a Flores, dicen activistas**

Josué Mota Corro

Integrantes del Panel de Derechos Humanos coincidieron en que Alfredo Miranda López, rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), "demuestra su ignorancia sobre los derechos humanos", además de que no tiene ninguna autoridad para expresarse en este sentido.

Los activistas pidieron el día de ayer que el nuevo titular de la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDH) sea una persona "experta en el tema, con una moral y trayectoria intachable", pero sobre todo que no sea alguien vinculado a Mario Marín Torres.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/17/puebla/pol303.php>

**16/julio/08**

## **Convocan a renovar la presidencia de la CDH**

Jorge Machuca

Con más de dos meses de atraso y en medio de críticas de los partidos de oposición, ayer el Congreso aprobó emitir la convocatoria para renovar la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla (CDH); los interesados deberán ingresar su documentación antes del día 21, una semana antes de que el ombudsman deje su cargo.

Cándido Flores Mendoza, quien ocupa el cargo, anunció el lunes que no pretende buscar un segundo periodo al frente del organismo; según una nota aparecida en e-consulta ayer, el presidente de la comisión, que deberá dejar su cargo el día 28, aseveró no tener interés en repetir otro trienio, "sencillamente hay que dejar que participe gente nueva".

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=351983>

**MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **EDITORIAL**

#### **EL FUTURO DE LA CDH**

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/16/puebla/editorial.php>

#### **El Congreso del estado lanza hoy una convocatoria para la elección del nuevo presidente de la CDH**

Ignacio Juárez Galindo

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/16/puebla/jus105.php>

#### **Cándido Flores dice irse 'tranquilo' de la CDH Puebla**

Redacción Poblannerías

Manuel Cándido Flores Mendoza, titular de la CDH, en entrevista para Oro Noticias, reconoció que existen algunos pendientes en cuanto a derechos humanos se refiere, como por ejemplo la emisión de una Ley Indígena, y una en Contra de la Discriminación.

Puntualizó que la difusión y la capacitación han sido dos elementos muy importantes para avanzar en el respeto a los derechos humanos, y como ejemplo explicó que actualmente se está brindando capacitación a los 800 policías judiciales y a los mil 200 municipales.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Candido-Flores-dice-irse-%27tranquilo%27-de-la-CDH-Puebla-&id\\_noticia=15017](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Candido-Flores-dice-irse-%27tranquilo%27-de-la-CDH-Puebla-&id_noticia=15017)

### **Sin cambios esenciales la CDH con la salida de Flores: activistas**

Josué Mota Corro

El lunes pasado Flores Mendoza declaró a los medios de comunicación que ya no buscará la reelección, y que se descartaba para participar en la convocatoria que emitan los diputados.

Un hecho que demuestra la cercanía de Flores Mendoza con la diputada del Partido Convergencia Carolina O'Farrill es que precisamente ayer, un día después del anuncio del ombudsman, se emitió la convocatoria, aunque días antes la legisladora afirmó públicamente que no sabía si ésta se lanzaría.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/16/puebla/jus206.php>

**15/julio/08**

### **Insostenible Flores Mendoza en la CDH**

Edmundo Velázquez

La organización no gubernamental nacional dará a conocer los detalles del análisis de gestión del "Quechulac", del cual, según adelantó su directora, Gloria Ramírez, "los resultados no sustentan elementos que justifiquen una reelección"

Para la Academia Mexicana de Derechos Humanos, José Manuel Cándido Flores Mendoza es insostenible en la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos en Puebla.

*Nota completa en:*

[http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/julio/politica/pol\\_140708\\_mun\\_insostenible\\_quechulac.html](http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/julio/politica/pol_140708_mun_insostenible_quechulac.html)

### **Lanzan convocatoria para elegir al nuevo ombudsman de Puebla**

Ignacio Juárez

La Gran Comisión y la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del estado, anunciaron la emisión de la convocatoria para elegir al nuevo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla.

Carolina O'Farril Tapia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, informó que a partir de mañana todas las organizaciones sociales, universidades y ciudadanos podrán presentar sus propuestas que serán evaluadas en una semana.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/15/puebla/puebla.php>

**11/julio/08**

**A punto de caerse, la reelección de Flores Mendoza; O’Farrill le retira su apoyo**

Ignacio Juárez Galindo

“Mi opinión es que debe cambiarse; ya no es posible que se pretenda la reelección de Manuel Cándido Flores Mendoza, ¿quién le va a creer al señor? Puede tener muy buen trabajo, pero la crítica de la sociedad es lapidaria”, aseveró la legisladora del Partido Convergencia.

Sin embargo, O’Farrill Tapia responsabilizó al primer visitador de la CDH, Germán Molina Carrillo, de propiciar, apoyado de diferentes organizaciones sociales, dicho desgaste contra Flores Mendoza con la finalidad de poder llegar a la presidencia del organismo; incluso se dijo víctima de dicha pugna.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/11/puebla/jus103.php>

**Oposición pide renovar la CDH**

Jorge Machuca

Dos partidos políticos de oposición, por separado, pidieron ayer la remoción del ombudsman poblano Cándido Flores Mendoza; Convergencia cuestionó su administración y la tildó como corrupta y Acción Nacional exigió y propuso ante el Congreso local la apertura de la convocatoria para elegir a un sustituto del presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH).

José Juan Espinosa, líder estatal de Convergencia, sostuvo que no ha cumplido a cabalidad con sus funciones y que actuó de manera timorata en el caso de las violaciones a las garantías de Lydia Cacho.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=350385>

**Protestan en la CDH para exigir que no sea reelecto el ombudsman; este 28 de julio concluye su trienio**

Josué Mota Corro

Ayer un grupo de manifestantes se presentó en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del estado para exigir que Manuel Cándido Flores Mendoza no sea reelegido como titular de este organismo por el pésimo desempeño que ha tenido; después de cerca de una hora, los inconformes se fueron con la advertencia de que pedirían en el Congreso del estado que se emita una convocatoria para elegir al nuevo ombudsman.

Los manifestantes no fueron atendidos por ningún funcionario de la Comisión de Derechos Humanos del estado, pero durante todo el tiempo que estuvieron en el edificio se mantuvieron gritando consignas contra Flores Mendoza.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/11/puebla/jus203.php>

**10/julio/08**

## **Protestan contra posible reelección de ombudsman poblano**

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Aproximadamente 30 personas se manifestaron frente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para exhortar al presidente del organismo, Manuel Cándido Flores Mendoza, que desista de su presunta intención de reelegirse en el cargo.

Con pancartas que decían "no a la reelección de Cándido", "Cándido se terminó tu tiempo", "Cándido deja que otros pasen a hacer lo que tú no pudiste" y "Transparencia en la CDH, en el cambio de presidente"; los inconformes también exigieron al Congreso del estado que emita la convocatoria para elegir al nuevo Ombudsman.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Protestan-contra-posible-reeleccion-de-ombudsman-poblano&id\\_noticia=14821](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Protestan-contra-posible-reeleccion-de-ombudsman-poblano&id_noticia=14821)

**09/julio/08**

## **Ombudsman poblano no repetirá, dice Convergencia**

Mónica Franco

El Partido Convergencia (PC), no cargará con el costo político de la posible ratificación de José Manuel Cándido Flores al frente de la Comisión estatal de Derechos Humanos (CDH), dijo José Juan Espinosa Torres.

Para el dirigente estatal de PC, es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien tiene mayoría en la LVII Legislatura, es el responsable de lanzar la convocatoria para la renovación de la CDH antes del 28 de julio.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=349746>

**03/julio/08**

## **O'Farrill continúa con su respaldo a la reelección de Flores Mendoza en la CDH**

Josué Mota Corro

La diputada del Partido Convergencia Carolina O'Farrill volvió ayer a mostrar su respaldo al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado, Manuel Cándido Flores Mendoza, y aseguró que quienes los critican lo hacen por cuestiones personales.

En una rueda de prensa señaló que Flores Mendoza cuenta con el apoyo de varias organizaciones y además con el respaldo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ya que el delegado del organismo avala su desempeño.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/03/puebla/jus102.php>

**02/julio/08**

## **Ombudsman a modo, el riesgo**

Jorge Machuca

Fernando Cuéllar Muñoz, presidente del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Joel Arriaga Navarro, denunció que la diputada de Convergencia, Carolina O'Farrill, le pidió durante

una reunión con diversas Organizaciones No Gubernamentales, que para presidir la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDH) se propusiera a un candidato afín al gobernador Mario Marín.

La diputada que encabeza la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, negó las acusaciones; empero, dijo desconocer el avance en el proceso de renovación de la presidencia de la CDH, que deberá culminar antes de fin de mes.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=347537>

### **ONG frustran un foro organizado para favorecer reelección del ombudsman**

Ignacio Juárez y Josué Mota

La presencia de los inconformes incluso obligó al ombudsman a suspender su participación en el acto y envió en su representación a Héctor Reyes Pacheco, secretario Técnico de la CDH.

El foro se realizó la mañana de ayer en el Congreso del estado, en donde se dieron cita integrantes del Frente Cívico Poblano, de Redes Ciudadanas y dirigentes de la Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos "Joel Arriaga Navarro", entre otros, quienes levantaron pancartas y cartulinas en las que pedían la no reelección de Flores Mendoza.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/02/puebla/jus107.php>

## **COMUNICADOS**

Jul 22, 2008

### **Golpea la policía estatal a los y las compañeras de Cruztón, les avientan gases lacrimógenos y detienen al compañero Víctor Manuel Escobar, de la Otra Jovel.**

AL CCRI-CG DEL EZLN

A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS DE CHIAPAS

A LA ZEZTA INTERNACIONAL

A LA OTRA CAMPAÑA

A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DERECHOS HUMANOS

Compañeras y compañeros,

Por medio de esta denuncia les damos a conocer los hechos ocurridos el día de hoy, ya que a las 7:30 de la mañana, nosotros las 28 familias adherentes a La Otra Campaña y 2 familias bases de apoyo zapatista de la comunidad de Cruzton, decidimos limpiar nuestro

manantial de agua y nuestras milpas, invitando como observadores a compañeros de La Otra Jovel.

A las 8:20 horas de la mañana, 6 elementos de la Policía Estatal Preventiva destacamentados en un campamento dentro de nuestros terrenos que legítimamente nos corresponden, los policías comenzaron a dispersarse rodeando a un grupo de mujeres de la comunidad que se encontraban cuidando la seguridad de nuestros compañeros. Los policías amenazaron a las mujeres diciéndoles "Que chingados hacen aquí, vamos a pedir refuerzos para detener a los que tienen orden de aprehensión". También dijeron que iban agarrar a todos los que estuvieran provocando conflicto. Nuestras compañeras contestaron que lo único que estaban haciendo era limpiar el manantial de agua y las milpas, que no nos molestaran por lo que nuestros compañeros siguieron trabajando.

A las 12:30 de la tarde, los compañeros y compañeras terminaron su trabajo de limpia y se retiraron a sus casas quedándose sólo unos compañeros a la orilla de la comunidad para vigilar.

A las 2:30 de la tarde, los compañeros que guardaban vigilancia, avisaron que estaban llegando 4 patrullas de la Policía Estatal Preventiva que se estacionaron a la orilla de nuestro predio y de ella bajaron aproximadamente 30 elementos que se dispersaron por todo el predio dirigiéndose a la comunidad. Los policías iban acompañados de un grupo de priístas del supuesto Ejido San José Cerro Grande I.

Por lo que nuestros compañeros, nos avisaron de la presencia de la policía y de inmediato aproximadamente 50 compañeros entre hombres y mujeres, fuimos a ver lo que estaba pasando, momentos después vimos que subieron todos los policías al cerrito de la vigilancia y una persona vestida de civil. Sabemos que es el Fiscal del Distrito Centro del Ministerio de Justicia del Estado con apellido Carboney con el número de identificación CR1420, porque su credencial se le quedó tirado al forcejear con nuestros compañeros al intentar detenerlos. Los priístas se quedaron en la orilla del cerrito.

De inmediato los policías rodearon a nuestros compañeros y compañeras exigiendo que les entregaran las cámaras y los radios de comunicación. También exigían que apagaran las cámaras de video porque no querían ser grabados, lo que nos indicó que venían con malas intenciones. Al no cumplir con sus exigencias, los policías y especialmente el Fiscal comenzaron a agredirnos violentamente.

Los policías intentaron arrebatarle la video cámara de una de nuestras compañeras de la comunidad que valientemente la defendió. También empezaron a agarrar violentamente a los compañeros y compañeras y de inmediato agarraron a nuestro compañero Víctor



Manuel Escobar, de La Otra Jovel, lo golpearon y se lo llevaron al campamento. Sabemos que hasta ahora lo tienen detenido en Tuxtla Gutiérrez y no lo han soltado.

También intentaron agarrar a otros compañeros pero lograron escaparse. Golpearon a otros compañeros y compañeras y nuestro compañero Adolfo Pérez Vázquez fue empujado por la falda del cerrito al ser golpeado por el Fiscal Carboney, provocándole una herida en la cabeza.

Los compañeros y compañeras entonces empezaron a defenderse hasta que los policías empezaron a retirarse. Al empezar a bajar el cerrito, los policías tiraron por lo menos 7 cartuchos de gas lacrimógeno hacia los compañeros y compañeras que estaban arriba, por lo que varios miembros de la comunidad sufrieron ardor por el gas que les llegó en los ojos y especialmente nuestra compañerita Julia sufrió mayores daños en los ojos y la garganta.

Por todo lo antes denunciado, exigimos al mal gobierno.

- El respeto a nuestros derechos legítimos y el retiro de la Policía Estatal Preventiva de nuestras tierras.
- El retiro de la gente del supuesto Ejido San José Cerro Grande I de nuestro predio.
- La libertad inmediata de nuestro compañero Víctor Manuel Escobar, adherente a La Otra Campaña.
- Que dejen de causar daños en nuestro predio y a nuestro manantial y que se proceda a la reparación de todos los daños.

\*\*\*\*\*

Comunicación previa:

Comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas,  
A 22 de Julio de 2008.

A LA CG-EZLN  
A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LOS LATOS DE CHIAPAS  
A LA SEZTA INTERNACIONAL  
A LA OTRA CAMPAÑA  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS  
A LOS DERECHOS HUMANOS NO GUBERNAMENTALES

Compañeras y compañeros:

Por medio de esta denuncia les damos a conocer lo siguiente:

Como ustedes saben, de acuerdo a nuestro derecho legítimo con el que contamos, hace un año 28 familias adherentes a La Otra Campaña y 2 familias Bases de Apoyo Zapatista, recuperamos nuestras tierras, pero el día 18 de Junio del presente año, la policía Estatal Preventiva acompañados por los priistas del supuesto Ejido San José Cerro Grande I, así como el Ministerio Público y del Delegado de Gobierno de Venustiano Carranza, se posesionaron de nuestras tierras, permaneciendo ahí hasta el momento.

Desde ese día, ellos han hecho muchos destrozos a nuestros cultivos, además desde esas fechas nuestras compañeras y compañeros de la comunidad se han enfermado de dolor de estomago, vomito, diarrea y fiebre. Hemos visto que los Policías y los priistas llegan a nuestro manantial de agua y no dudamos de que ellos sean los responsables de la contaminación.

Ante esta preocupación, les informamos de que el día de hoy a partir de las 6:00 horas de la mañana, entramos a nuestras tierras a limpiar nuestro manantial de agua y destapar las mangueras que abastece a nuestra comunidad. Además comenzaremos la limpia de nuestras milpas que se encuentran enmontadas o tupidas.

Por eso les pedimos a ustedes compañeras y compañeros estén pendientes, porque sabemos que su apoyo nos dará fuerza.

Hacemos responsable al mal gobierno de lo que nos pueda pasar.

Respetuosamente compañeras y compañeros,  
La Comunidad de Cruztón  
Adherentes a La Otra Campaña

**000000000000000000000000**

Ejido Aguacatenango Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas a 21  
de Julio del 2008.

AL PUEBLO DE MÉXICO Y A LOS PUEBLOS DEL MUNDO  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LAS ORGANIZACIONES CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LA OPINION PUBLICA  
A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA  
LACANDONA Y DE LA OTRA CAMPAÑA  
A LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Nosotros como grupo de promotores y defensores comunitarios de los derechos humanos "comprometidos por la vida y la verdad", de la zona sur y zona indígena de Comitán de las diferentes Comunidades de, Colonia Nueva Esperanza, Municipio de Socoltenango, Ejido Napité, Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Ejido la Floresta, Municipio de Comitán de Domínguez, Ranchería San Francisco, Municipio de Teopisca, San Vicente, San Miguel de Los Altos, Barrio La Grandeza, Barrio Madronal, Colonia Benito Juárez, Colonia San Caralampio Chavin, Municipio de Amatenango del Valle, y de Aguacatenango, Colonia Marcos E Becerra del Municipio de Venustiano Carranza.

Estamos reunidos el día 21 de julio del año en curso en el Ejido Aguacatenango Municipio de Venustiano Carranza, Chipas. Para platicar, analizar, y tomar acuerdos sobre las acciones que nos corresponde, para defender nuestros derechos humanos como pueblos indígenas y campesinos. Como resultado de nuestra reunión, las y los participantes los abajo firmantes Queremos manifestar públicamente lo siguientes:

Lamentamos mucho las actitudes que han tomado los tres niveles de gobierno de nuestro país Felipe Calderón Hinojosa Presidente de la Republica Mexicana, Lic. Juan Sabines Guerrero Gobernador del Estado de Chiapas, C ingeniero Ramiro Avendaño Mazariagos Presidente Municipal de Socoltenango Chiapas.

No vemos y ni encontramos la razón por que las autoridades no han querido tomar carta en sus responsabilidades para dar respuesta a las demandas de nuestros compañeros y compañeras que fueron barios años desplazados del Ejido Rió Salinas Cruz, Municipio Márquez de Comilla, Chiapas. Por causa del conflicto armado no resuelto en nuestra identidad.

Ya en el año 2005 el gobierno Pablo Salazar y sus funcionarios mañosamente les ofreció 30.000 pesos a cada familia para que puedan comprar 5 ectarias de tierras por familias a razón de 6 mil pesos. Así fue como ahora están reubicados actualmente en La Colonia Nueva Esperanza, Municipio de Socoltenango Chiapas. Sabiendo que el gobierno no garantizo la seguridad y la vida digna para el grupo de desplazado reubicados en el momento de la reubicación violando los derechos individuales, colectivos, la seguridad alimentaría, vivienda, trabajo, vestimenta, educación etc...pasando por encima los tratados internacionales y leyes

mexicanas. Y nos da mucha tristeza y coraje que ya llevan mas de 4 años de seguir gestionando y que todavía no han encontrado respuesta favorable a sus demandas. tales como la introducción de la red de Energía Eléctrica, introducción de Agua Potable, construcción de la escuela primaria y preescolar, casa de salud, construcción de la casa ejidal, construcción de cancha deportivo de básquetbol, revestimiento de un tramo de camino de 700 metros, y calles, etc...

El día 27 de Octubre del 2004, hubo una reunión de trabajo en las oficinas de la delegación de gobierno de Venustiano Carranza, como representantes del gobierno del estado de Chiapas Los C. Rubén f. Velásquez López, Secretario de Gobierno (ahora senador) y Javier Ruiz Morales Secretario de Desarrollo Rural en el estado de Chiapas. Donde se comprometieron hasta el cumplimiento total y satisfactorio del resto de las demandas. Y asta la fecha no asido cumplidas, fue puras mentiras.

El 9 de Octubre del 2006, se tubo otra reunión de trabajo en la sala de juntas de la subsecretaría del gobierno por el C. Néstor Aguirre Espinosa Director de gobierno, el C. Elder Ruiz Ponce Presidente Municipal de Socoltenango y Alejandro Cabrera Gutiérrez Sindico Municipal. Ellos se comprometieron iniciar los trabajos de la red de introducción de la energía eléctrica durante el presente año 2006, a favor de la Colonia Nueva Esperanza y calcularon concluir con la totalidad de la obra en el año 2007, la obra solo empezaron abrir los agujeros de los postes y nunca se ejecuto en su totalidad y nos preguntamos ¿dónde se fue a gastar el presupuesto asignado de la obra?, seguramente ya fue reportado que ya se ejecuto en su totalidad la obra, aunque con documentos falsos y si no es así, las autoridades responsables que le informen por escrita a los habitantes de la Colonia Nueva Esperanza ó ante la opinión publica.

El día 22 de Marzo del 2007, nos dirigimos mediante oficio con el Lic. Juan José Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. Para hacerle también de su conocimiento nuestras peticiones de las cuales hacemos referencia por las faltas de servicios públicos, como tales la introducción de la red de Energía Eléctrica, introducción de Agua Potable, construcción de la escuela primaria y preescolar, construcción de la casa ejidal, casa de salud, construcción de cancha deportivo de básquetbol, revestimiento de un tramo de camino de 700 metros, y calles, etc. De igual manera nunca lo hemos obtenido la respuesta favorable con él asta la fecha.

El día 20 de Agosto del 2007, que nuestros compañeros se dirigieron por medio de Oficio con el Delegado Estatal de Centro de Desarrollo Indígena, CDI Jesús Caridad Muñoz para hacerle de su conocimiento de las peticiones ya mencionadas y no fue aprobado por parte del jefe del departamento de esta dependencia. Solo nos descalifico que no podemos ser beneficiados de los recursos, porque no podemos ser elegible por ser indígenas tsotsiles y no obtuvimos respuesta de nuestra petición, en este caso ubicamos claramente la exclusión y discriminación de las autoridades de nuestra identidad. Violando gravemente la constitución mexicana.

El día 7 de Enero de 2008, que nuestro compañeros se reunieron con el C ingeniero Ramiro Avendaño Mazariagos, como nuevo Presidente Municipal de Socoltenango, Chiapa. para exponerle de las demandas de servicios básicos ya antes mencionados, que al terminar la platica con él nuestros compañeros quisieron solicitar que se levantará una minuta de trabajo, donde él contesto que no era necesario firmar un papel, que su palabra es la que vale, que él, no es como el Expresidente Municipal. Que los compañeros le confiaron su palabra el actual Presidente Municipal de Socoltenango. Pero asta ahora han pasado 7 meses y los compañeros siguen esperando su respuesta del señor Presidente Municipal actual.

Por todo lo anterior, exigimos al Gobierno Federal, Estatal y Municipal que reconozcan que somos un grupo de desplazados reubicados a causa del conflicto armado no resuelto, y que estamos protegidos por la constitución mexicana y tratados internacionales principios rectores del desplazamiento interno de la ONU, que dejen de estar engañando a nuestros y nuestras compañeras y asuman su responsabilidad y compromiso como gobiernos,

Por todo lo anterior exigimos:

La pronta respuesta de las demandas ya señaladas.

Que tomen en cuenta las leyes mexicanas y tratados internacionales como es los principios rectores del desplazamiento interno de la ONU.

Que los tres niveles de gobiernos asuman su responsabilidad y compromiso como gobiernos.

Exigimos los tres niveles de gobierno que nos informen por escrito y públicamente las razones por que han engañado.

Igualmente, solicitamos al Congreso Local, al Congreso de la Unión, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a las Secretarías Técnicas

de los gabinetes de Economía y Desarrollo Social y a los Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo y para el Medio Ambiente, a solicitarle al gobierno de Chiapas que exija tomar carta inmediatamente en su responsabilidad con nosotros ya que es nuestros derechos lo que estamos exigiendo.

ATENTAMENTE:

Grupo de promotores y defensores comunitarios de los derechos humanos "comprometidos por la vida y la verdad", de la zona sur y zona indígena de Comitán de las diferentes Comunidades de, Colonia Nueva Esperanza, Municipio de Socoltenango, Ejido Napité, Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Ejido la Floresta, Municipio de Comitán de Domínguez, Ranchería San Francisco, Municipio de Teopisca, San Vicente, San Miguel de Los Altos, Barrio La Grandeza, Barrio Madronal, Colonia Benito Juárez, Colonia San Caralampio Chavin, Municipio de Amatenango del Valle, y de Aguacatenango, Colonia Marcos E Becerra del Municipio de Venustiano Carranza.

Y ANEXAMOS LOS NOMBRE DE LOS AFECTADOS DIRECTOR DE LA COLONIA NUEVA ESPEPERANZA, MUNICIPIO DE SOCOLETNANGO, CHIPAS.

**0000000000000000**

Comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.  
A 22 de julio de 2008

AL CCRI-CG DEL EZLN  
A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS DE CHIAPAS  
A LA ZEZTA INTERNACIONAL  
A LA OTRA CAMPAÑA  
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN  
A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DERECHOS HUMANOS

Compañeras y compañeros,

Por medio de esta denuncia les damos a conocer los hechos ocurridos el día de hoy, ya que a las 7:30 de la mañana, nosotros las 28 familias adherentes a La Otra Campaña y 2 familias bases de apoyo zapatista de la comunidad de Cruzton, decidimos limpiar nuestro

manantial de agua y nuestras milpas, invitando como observadores a compañeros de La Otra Jovel.

A las 8:20 horas de la mañana, 6 elementos de la Policía Estatal Preventiva destacamentados en un campamento dentro de nuestros terrenos que legítimamente nos corresponden, los policías comenzaron a dispersarse rodeando a un grupo de mujeres de la comunidad que se encontraban cuidando la seguridad de nuestros compañeros. Los policías amenazaron a las mujeres diciéndoles "Que chingados hacen aquí, vamos a pedir refuerzos para detener a los que tienen orden de aprehensión". También dijeron que iban agarrar a todos los que estuvieran provocando conflicto. Nuestras compañeras contestaron que lo único que estaban haciendo era limpiar el manantial de agua y las milpas, que no nos molestaran por lo que nuestros compañeros siguieron trabajando.

A las 12:30 de la tarde, los compañeros y compañeras terminaron su trabajo de limpia y se retiraron a sus casas quedándose sólo unos compañeros a la orilla de la comunidad para vigilar.

A las 2:30 de la tarde, los compañeros que guardaban vigilancia, avisaron que estaban llegando 4 patrullas de la Policía Estatal Preventiva que se estacionaron a la orilla de nuestro predio y de ella bajaron aproximadamente 30 elementos que se dispersaron por todo el predio dirigiéndose a la comunidad. Los policías iban acompañados de un grupo de priístas del supuesto Ejido San José Cerro Grande I.

Por lo que nuestros compañeros, nos avisaron de la presencia de la policía y de inmediato aproximadamente 50 compañeros entre hombres y mujeres, fuimos a ver lo que estaba pasando, momentos después vimos que subieron todos los policías al cerrito de la vigilancia y una persona vestida de civil. Sabemos que es el Fiscal del Distrito Centro del Ministerio de Justicia del Estado con apellido Carboney con el número de identificación CR1420, porque su credencial se le quedó tirado al forcejear con nuestros compañeros al intentar detenerlos. Los priístas se quedaron en la orilla del cerrito.

De inmediato los policías rodearon a nuestros compañeros y compañeras exigiendo que les entregaran las cámaras y los radios de comunicación. También exigían que apagaran las cámaras de video porque no querían ser grabados, lo que nos indicó que venían con malas intenciones. Al no cumplir con sus exigencias, los policías y especialmente el Fiscal comenzaron a agredirnos violentamente.

Los policías intentaron arrebatarle la video cámara de una de nuestras compañeras de la comunidad que valientemente la defendió. También empezaron a agarrar violentamente a los compañeros y compañeras y de inmediato agarraron a nuestro compañero Víctor Manuel Escobar, de La Otra Jovel, lo golpearon y se lo llevaron al campamento. Sabemos que hasta ahora lo tienen detenido en Tuxtla Gutiérrez y no lo han soltado.

También intentaron agarrar a otros compañeros pero lograron escaparse. Golpearon a otros compañeros y compañeras y nuestro compañero Adolfo Pérez Vázquez fue empujado por la falda del cerrito al ser golpeado por el Fiscal Carboney, provocándole una herida en la cabeza.

Los compañeros y compañeras entonces empezaron a defenderse hasta que los policías empezaron a retirarse. Al empezar a bajar el cerrito, los policías tiraron por lo menos 7 cartuchos de gas lacrimógeno hacia los compañeros y compañeras que estaban arriba, por lo que varios miembros de la comunidad sufrieron ardor por el gas que les llegó en los ojos y especialmente nuestra compañerita Julia sufrió mayores daños en los ojos y la garganta.

Por todo lo antes denunciado, exigimos al mal gobierno.

El respeto a nuestros derechos legítimos y el retiro de la Policía Estatal Preventiva de nuestras tierras.

El retiro de la gente del supuesto Ejido San José Cerro Grande I de nuestro predio.

La libertad inmediata de nuestro compañero Víctor Manuel Escobar, adherente a La Otra Campaña.

Que dejen de causar daños en nuestro predio y a nuestro manantial y que se proceda a la reparación de todos los daños.

Respetuosamente compañeros y compañeras,

La Comunidad de Cruztón  
Adherentes a La Otra Campaña



## NOTICIAS CNDH

### **Insisten en que la CNDH debe indagar si la Ley del ISSSTE viola derechos humanos**

Ángeles Cruz Martínez

La Unión de Juristas de México (UJM) informó que fue un éxito la jornada para la presentación del tercer amparo en contra de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con la interposición de más de 300 mil nuevas demandas. Con éstas la suma total asciende a más de 3 millones de recursos.

El abogado Eduardo Miranda Esquivel resaltó que está en pie la propuesta de acudir a organismos internacionales para que exija al gobierno mexicano la abrogación de la ley. Antes, apuntó, se agotarán las instancias nacionales, en particular la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/23/index.php?section=politica&article=018n2pol>

## ENTIDADES DISTRITO FEDERAL

### **Analizarán otra vez videos del New's**

Icela Lagunas

El procurador de Justicia del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se comprometió a realizar un nuevo peritaje al video del operativo en el New's Divine para informar sobre la situación de los que participaron en la acción.

Dijo que de los funcionarios de la Procuraduría de Justicia que participaron ese día en el dispositivo aplicado en la discoteca, tres tramitaron un juicio de amparo para evitar su captura y el resto se encuentra prófugo de la justicia.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/91139.html>

### **Cumple 120 días resistencia de los artesanos del jardín Hidalgo**

Alejandro Cruz Flores

Son ya más de 120 días de plantón permanente en el jardín Hidalgo de Coyoacán. Jornadas de manifestaciones, recolección de firmas de apoyo –que suman ya más de 80 mil– y tensas negociaciones con las autoridades delegacionales que tienen en la “incertidumbre” a más de 500 artesanos y comerciantes que demandan un espacio para llevar a cabo su actividad, como desde hace 20 años lo hacen en el centro histórico de esa delegación.

Desde las 10 de la mañana comienzan a llegar los aproximadamente 200 hombres, mujeres y niños, que en las orillas del jardín Hidalgo – cercado con vallas metálicas para impedir que los artesanos ocupen

dicho espacio- donde instalan sus carpas bajo las cuales colocan sus productos: pulseras tejidas, anillos y adornos, principalmente, que ellos mismos fabrican.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/23/index.php?section=capital&article=043n1cap>

## GUANAJUATO

### **Acepta Oliva recomendaciones de la PDHG**

Ángel Flores/Gisela Chavolla

Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador de Guanajuato, anunció que ya aceptó la recomendación de la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato (PDHG) para instruir a la Procuraduría de Justicia a colaborar y aplicar exámenes psicológicos en la atención a víctimas de tortura, lo que ya se está haciendo.

La recomendación fue aceptada de manera oficial el viernes 18 de julio, un día después de que el procurador de Justicia, Daniel Federico Chowell Arenas acató la instrucción el organismo, aclaró el mandatario estatal.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=78181>

### **Graban caos en Policía**

Julio César Salas

Al Director de Policía lo despidieron porque cacharon en video su falta de control en la corporación, reconoció ayer el alcalde Vicente Guerrero Reynoso.

Durante semanas, el Alcalde achacó los 'videoescándalos' a una supuesta manipulación de los medios. Ayer, sin embargo, Guerrero reviró y reconoció que los videos evidenciaron el descontrol que había en la Policía.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=213725&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

## GUERRERO

### **Silencio de Barrera tras el fallo a favor de Mininuma**

RUBICELA MORELOS CRUZ

El secretario de Salud, Luis Barrera Ríos, se mantuvo callado después de que se diera a conocer que un juez federal concedió un amparo a los habitantes de Mininuma, en Metlatónoc, y ordenó al gobierno estatal garantizar el acceso a la salud a los indígenas.

Durante la mañana y al medio día se solicitó una entrevista con Barrera Ríos, pero en las dos ocasiones se afirmó que el secretario no estaba.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/07/23/index.php?section=sociedad&article=008n3soc>

## JALISCO

### **Recibe CEDHJ queja por decomiso**

Alfonso Hernández Barrón

Alfonso Hernández Barrón, tercer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), informó que la dependencia recibió dos quejas de parte de comerciantes del Municipio de Ocotlán por un decomiso de mercancía pirata realizado el 13 de julio.

Hernández Barrón informó que en la primera queja, los comerciantes denuncian agresiones de parte de elementos de la dirección de Seguridad Pública del Municipio.

*Nota completa en:*

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/437/873953/>

## MORELOS

### **Violan derechos humanos de los hijos de jornaleros**

RAÚL MORALES VELÁZQUEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, a través de la Visitaduría Itinerante, detectó grandes carencias y necesidades a las que se enfrentan las personas en los campamentos de los jornaleros agrícolas, dentro de las cuales se observa un estado de salud deficiente, tanto de adultos como de menores que habitan estos refugios.

Ante este escenario la dependencia que encabeza José Fausto Gutiérrez Aragón detectó el caso del menor Paul, originario del estado de Guerrero, quien sufre de una crítica enfermedad en la piel; la supervisión a dichos campamentos, se presentó en la Unidad Habitacional 1a, "Emiliano Zapata", de Tlaltizapán, donde pudo apreciar a Paul que a sus siete años padece de una infección en la piel, misma que de acuerdo a los comentarios de su madre Paula Moreno, el problema de su hijo se ha agravado con el tiempo ya que no cuentan con seguro médico y la atención, que hasta el momento ha recibido ha sido por el DIF municipal y Servicios de Salud del municipio, no es la mejor.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/sociedad-y-justicia/2-sociedad-y-justicia/65768-violan-derechos-humanos-de-los-hijos-de-jornaleros?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=e42897b2796a041dc70f4dd0f7a497e0>

## PUEBLA

### **Puebla | San Andrés Cholula responde a recomendación de CDH**

Poblanerías en línea

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula colocó anuncios restrictivos para garantizar el libre tránsito en la Primera Cerrada de Concepción Zavaleta, luego que vecinos de la zona se quejaron por el bloqueo de los accesos a sus hogares y por el desorden causado ante la falta de señalética al exterior de una plaza comercial y una sucursal bancaria localizadas en dicho sitio.

El comandante Jorge Chantes Amaxal, director de Seguridad Vial sanandreseña, destacó que con esta acción se da respuesta a la recomendación 19 de 2008, hecha por la Comisión de Derechos

Humanos del Estado de Puebla (CDH) ante omisiones por parte de la anterior administración, la cual ignoró las peticiones de los quejosos.

*Nota completa en:*

[http://www.puebla.com.mx/despliegue-noticia.php?id\\_noticia=15281](http://www.puebla.com.mx/despliegue-noticia.php?id_noticia=15281)

## INVITACIÓN

Fecha: domingo, 20 julio, 2008

El Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF) convoca a participar en el Concurso de Cuentos Infantiles Ciencia y Tecnología para los niños y niñas de la Ciudad de México. Este concurso pretende acercar a las nuevas generaciones a los temas científicos y tecnológicos, para que contribuya al fortalecimiento de una cultura científica en nuestro país. La convocatoria está abierta hasta el 31 de julio del 2008.

Pida informes a:

ICyTDF < [difusion.icytdf@gmail.com](mailto:difusion.icytdf@gmail.com) >

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279